



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORO

“LA UPN: HISTORIA, DESAFÍOS, PERSPECTIVA Y REFUNDACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Pachuca de Soto, Hgo. 15 y 16 de Marzo de 2018

RELATORÍA MESA 3 MODELO EDUCATIVO

1.- Puntos clave: formación continua en los centros escolares.

La UPN y la formación obligatoria de docentes ¿qué papel tiene la UPN en el marco de las reformas?

Obj.: discutir el problema de la formación continua y profesionalización, cómo y en qué medida se ha respondido a las demandas de formación.

UPN: lo idóneo para vincular a la formación continua de los docentes en el marco de la educación obligatoria y de la reforma.

Investigación en la escuela y para la escuela.

Relaciones, experiencias (ir más allá del origen, la nivelación) la formación continua ponerse un paso adelante que otras instituciones.

Orientaciones curriculares y trabajo colegiado muy necesario en las escuelas.

Se ha quedado en cursos centrado en la evaluación.

Ejes: la escuela es el centro del sistema educativo, los contenidos educativos y sus componentes valorar y profundizar, sistema de desarrollo profesional.

Docente basado en el mérito. Gobernanza del sistema educativo coordinación de todas las instancias.

Colaboración entre la escuela y la universidad. Investigación en la escuela y para la escuela.

¿Qué ha hecho UPN?

-Diplomados, cursos, talleres, cursos en línea, en los sexenios lo que la secretaria va planteando, es un asunto escolarizado.

-Análisis de la práctica pedagógica, construir un “libro” nivel macro-micro, debatir propio libro y el maestro va aprendiendo.



- Videoclubs de prácticas pedagógicas, conservación a partir de lo que los colectivos ven.
- Intervención más cualitativa, menos cuantitativa, más efectiva y de mayor impacto. Salirse del “estándar” lo que se puede hacer en el consejo.

Se podrán modificar las leyes secundarias de la reforma que establecen de manera muy lineal la cuestión de la formación y superación docente.

Efectivo: eficacia social, contextualizar el logro.

Puntos clave:

- investigar en y para la escuela.
- Colaboración UPN escuela.
- Diseño y trabajo in situ.
- Análisis de la práctica pedagógica en colectivo y de aprendizaje.
- Eficacia social, contextualizar el logro, más impacto cualitativo y menos visible cualitativo.

Cuidar elementos metodológicos.

Construir una cultura de la educación.

Cuidar la diversidad en las y para las instituciones

Reto, integrar estas modalidades flexibles y autodirigidas para no ser vistos como programas renovables.

Cada estado tiene sus propios retos.

Citar la escuela en el centro del problema.

-Heteroformativa y autoformativa, dispositivos falta la integridad: la UPN situado.

Ver a los docentes como colegas.

2.- Reflexiones para la construcción de un modelo UPN.

Proceso de construcción colectivo, comunidades de práctica.

Coordinados conceptuales básicos, modelo educativo de UPN

Concreción en términos de pedagogía más educativos que sirve para todas las funciones con el fin de hacer realidad el proyecto educativo.

Sustentado en historia de valores, misión, visión, objetivos y finalidad.

Representación de la realidad institucional como referencia y como ideal.

Función social.

Concepciones del modelo de C-A (modelo pedagógico)

El conjunto de elementos estructurados que permiten el logro de los estudiantes.

Perspectiva pedagógica, formación integrada y humanista.

Integra componentes: naturaleza simbólica como las de vinculación de otras áreas de la educación, así como lo más teórica.

La teoría es fundamental en el marco de una universidad.



Estructura: principios, política, estructura académica.
Proyecto académico- modelo académico- modelo pedagógico; concreción de prácticas y concreciones.

Es importante el papel de la investigación ligado a la función docente, juntos impulsan la educación.

La ponencia va en el sentido de cómo construir un modelo educativo, tomar como punto de partida de manera más puntual las distintas ciencias de la educación. Hay muchos aspectos que deben estar presentes en un modelo educativo) derechos humanos, sustentabilidad), considerar la integralidad, armonizar en el mismo esquema el desarrollo conjunto de la docencia, investigación, difusión, extensión. Los principios deben estar relacionados a la función social asociados a un campo educativo (delimitar) vincular el modelo educativo con proyecto académico. Como principio marco el proceso para su logro y hay que asumirlo y trabajar como tal.

3.- hacia el modelo educativo de la UPN en su refundación.

La UPN ha generado conocimientos estrategias y modelos, características institucionales y necesidad contextuales, son pilares de la educación la heterogeneidad regional y la interdisciplinariedad.

Fines del modelo educativo: construcción, colectiva, humanismo, integral, vinculación e interinstitucional.

Criterios del modelo educativo: universalidad, integridad, equidad, coherencia, transparencia y pertinencia.

Áreas sustantivas del modelo educativo: docencia, tutoría, investigación, planeación y educación continua.

¿Qué es el docente universitario? No se piensa en la investigación, hay que replantear la idea del docente y ver los principios de forma transversal no de forma desarticulada.

4.- Dr. Alfonso: profesional que articula su saber ser y hacer, que es capaz de Ap a Ap. Puede aprender, desaprender y reaprender, falta fortalecer el desarrollo del pensamiento en los distintos programas, conoce curriculum, metodología de la evaluación, compromiso social y político y es necesario la reflexión.

Es un reto que la UPN debe considerar: Docente- investigar, innovar e interventor; conceptualizar.



Reconocer como fortaleza de la UPN la vinculación con las normales y educación obligatoria en la educación continua.

Fortalecer el trabajo con instituciones de educación superior para la formación docente de dicho nivel.

5.- No debe permanecer como estamos.

UPN universidad pública federalizada de alta calidad, percepción de crisis que esta educación básica y crisis para las normales y UPN.

Porque fallan las escuelas, en evaluación escolar e institucional no nos va bien, cuentan con profesores mas formados.

6.- Propuesta final:

Porque están mal formados los profesores, están mal las normales y UPN.

Modelo a la construcción, modelo Ley General de Educación, Promulgando Ley General Profesionalización Docente, leyes secundarias, reforma educativa 2015 INIE elaborar informe sobre profesores, normales y UPN.

En la primera evaluación salen mal y en la segunda hay mejores resultados, hay crisis en educación y en la formación de docentes.

Modelo Universitario: concepto de responsabilidad social universitaria el desarrollo de los individuos, documentos normativos constitución política y Ley general de educación.

La UNESCO marca la responsabilidad social educación superior en la reforma del 2009.

Federación de universidades pedagógicas (estatales)

No debe abandonarse la formación inicial, educación situada, universidad con responsabilidad social, atención a educación, formación inicial y educación continua.

Esquema de trabajo

Trabajo individual

Ejes rectores.

1.) Discutir principios del modelo

- Filosóficos
- Humanista
- Complejidad



2.) Políticas una de las ponencias
Criterios del modelo ponencia

3.) Funciones (listado)

- Componentes: docencia, investigación, tutoría, vinculación, extensión, vinculación, planeación y gestión
- Áreas sustantivas

4.) Estructura académica: principios que rigieron la estructura organizacional.

Modelo educativo y académico.